

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
	AVISO	PÁGINA 1 DE 9

AVISO DE CONVOCATORIA

EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, del municipio de Villa del Rosario, en cumplimiento de la delegación que hace el señor alcalde conforme el Decreto 100 de 2026, y de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, convoca a participar a todos los interesados a participar dentro del Proceso de Contratación de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES 003 de 2026**

1.- Dirección donde se atenderá a los interesados	Plataforma SECOP II. Portal único contratación pública. Colombia Compra Eficiente.		
2.- Documentos que deben presentarse en el desarrollo del proceso	Serán los consignados pliegos de condiciones teniendo en cuenta entre otros los siguientes requisitos: • Carta de presentación de la propuesta • Fotocopia del documento de identificación del representante (s) legal. • Registro único tributario- RUT. • Libreta militar. (Si aplica) • Compromiso de transparencia y anticorrupción • Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no superior a 30 días hábiles anteriores al cierre del proceso • Acta de autorización de junta de socios. (si aplica) • Documento que acredite la conformación del consorcio -o unión temporal. (si aplica) • Certificación de pagos al sistema de seguridad social y de aportes parafiscales (artículo 50 de la ley 789 de 2002). • Certificación de responsables fiscales, antecedentes disciplinarios, judiciales, medidas correctivas. • Ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con el Estado: Para el caso de las personas jurídicas el representante legal, deberá presentar una declaración en la cual conste que ni el, ni la persona jurídica, ni los miembros de la junta directiva se encuentran inmersos en alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar con el estado de acuerdo con la Constitución y la ley. • Registro único de proponentes –RUP • Póliza de garantía de seriedad de la oferta. • Poder para actuar. (si aplica) • Paz y salvo en el pago de eventuales multas por infracciones al código nacional de Policía. • Paz y Salvo Municipal.		
3.- Objeto de contratación	SUMINISTRO DE DOTACION A FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 70 DE 1998 Y EL DECRETO 1978 DE 1989		
4. Código UNSPSC	53101600	Faldas y blusas	
	53102700	Uniformes	



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD

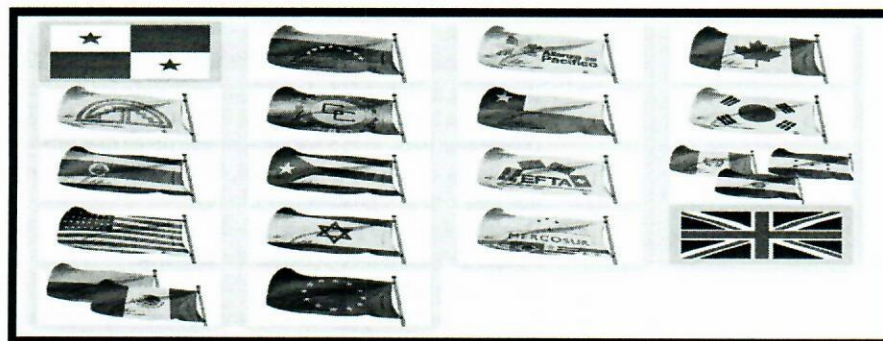
CÓDIGO: FGD02-02

GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 01

AVISO

PÁGINA 2 DE 9

	53111600	Zapatos						
5.- Modalidad de selección	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARCTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES							
6.- Plazo del contrato	El plazo de ejecución del Contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026.							
7.- Fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación	La establecida en el cronograma de tiempo de la plataforma Secop II.							
8.-Valor estimado del contrato	CIENTO CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$140.670.000,00)							
9. El presente Proceso de Contratación se encuentra cobijado por los siguientes acuerdos comerciales	ACUERDOS COMERCIALES Las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubran los Procesos de Contratación, serán tratadas como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.  Fuente: Colombia Compra Eficiente; elaboración propia <table><tr><th colspan="2">UMBRAL DE MIPYMES 2026</th></tr><tr><td>US\$</td><td>125.000</td></tr><tr><td>COL\$</td><td>511.708.497</td></tr></table> ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CANADÁ Y COLOMBIA		UMBRAL DE MIPYMES 2026		US\$	125.000	COL\$	511.708.497
UMBRAL DE MIPYMES 2026								
US\$	125.000							
COL\$	511.708.497							



**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE
LA CALIDAD**

CÓDIGO: FGD02-02

GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 01

AVISO

PÁGINA 3 DE 9

NIVELES	2024-2025 COL\$
CENTRAL BIENES Y SERVICIOS	435.580.321
CENTRAL SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	28.620.713.796
SUB-CENTRAL BIENES Y SERVICIOS	N. A
SUB-CENTRAL SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	N. A
OTRAS ENTIDADES BIENES Y SERVICIOS	2.177.910.121
OTRAS ENTIDADES SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	69.696.573.433

Fuente: Colombia Compra Eficiente; elaboración propia

**ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA
DEL NORTE Y COLOMBIA**

NIVELES	CUANTÍAS COL\$
CENTRAL BIENES Y SERVICIOS	746.344.157
CENTRAL SERVICIOS CONSTRUCCIÓN	28.705.544.496
SUB-CENTRAL BIENES Y SERVICIOS	1.148.221.780
SUB-CENTRAL SERVICIOS CONSTRUCCIÓN	28.705.544.496
OTRAS ENTIDADES BIENES Y SERVICIOS	1.148.221.780
OTRAS ENTIDADES SERVICIOS CONSTRUCCIÓN	28.705.544.496

Fuente: Colombia Compra Eficiente; elaboración propia

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA



**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE
LA CALIDAD**

CÓDIGO: FGD02-02

GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 01

AVISO

PÁGINA 4 DE 9

NIVELES	CUANTÍAS COLS
CENTRAL DE BIENES Y SERVICIOS	436.349.451
CENTRAL DE SERVICIOS CONSTRUCCIÓN	28.617.834.543
SUB-CENTRAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.030.722.904
SUB-CENTRAL DE SERVICIOS CONSTRUCCIÓN	28.617.834.543
OTRAS ENTIDADES BIENES Y SERVICIOS (LISTA A)	1.066.556.147
OTRAS ENTIDADES BIENES Y SERVICIOS (LISTA B)	2.290.962.604
OTRAS ENTIDADES SERVICIOS CONSTRUCCIÓN	28.617.834.543

Fuente: Colombia Compra Eficiente; elaboración propia

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CHILE Y COLOMBIA

NIVELES	CUANTÍAS COLS
CENTRAL BIENES Y SERVICIOS	287.055.445
CENTRAL SERVICIOS CONSTRUCCIÓN	28.705.544.496
SUB-CENTRAL BIENES Y SERVICIOS	1.148.221.780
SUB-CENTRAL SERVICIOS CONSTRUCCIÓN	28.705.544.496
OTRAS ENTIDADES BIENES Y SERVICIOS	1.263.043.958
OTRAS ENTIDADES SERVICIOS CONSTRUCCIÓN	28.705.544.496

Fuente: Colombia Compra Eficiente; elaboración propia

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COSTA RICA Y COLOMBIA

NIVELES	CUANTÍAS COLS
---------	---------------

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
	AVISO	PÁGINA 5 DE 9

CENTRAL DE BIENES Y SERVICIOS	436.349.451
CENTRAL DE SERVICIOS CONSTRUCCIÓN	28.617.834.543
SUB-CENTRAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.030.722.904
SUB-CENTRAL DE SERVICIOS CONSTRUCCIÓN	28.617.834.543
OTRAS ENTIDADES BIENES Y SERVICIOS (LISTA A)	1.066.556.147
OTRAS ENTIDADES BIENES Y SERVICIOS (LISTA B)	2.290.962.604
OTRAS ENTIDADES SERVICIOS CONSTRUCCIÓN	28.617.834.543

Fuente: Colombia Compra Eficiente; elaboración propia

ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO 2024- 2025

SECCIÓN A NIVEL CENTRAL		SECCIÓN B NIVEL SUBCENTRAL	SECCIÓN C OTRAS ENTIDADES CUBIERTAS
CHILE	BIENES Y SERVICIOS \$286.754.038 COP	BIENES Y SERVICIOS \$1.147.016.154 COP	BIENES Y SERVICIOS \$1.261.717.769 COP
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$28.675.403.847 COP	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$28.675.403.847 COP	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$28.675.403.847 COP
MÉXICO	BIENES Y SERVICIOS \$286.754.038 COP SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	N.A	BIENES Y SERVICIOS \$1.695.973.592 COP



**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE
LA CALIDAD**

CÓDIGO: FGD02-02

GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 01

AVISO

PÁGINA 6 DE 9

	\$44.095.402.983 COP		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$54.273.800.003 COP
PERÚ	BIENES Y SERVICIOS \$544.832.673 COP SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$28.675.403.847 COP	BIENES Y SERVICIOS \$ 1.147.016.154 COP SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$28.675.403.847 COP	BIENES Y SERVICIOS \$1.261.717.769 COP SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$28.675.403.847 COP

Fuente: Colombia Compra Eficiente; elaboración propia

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COREA Y COLOMBIA

NIVELES	CUANTÍAS COL\$
CENTRAL BIENES Y SERVICIOS	401.000.000
CENTRAL SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	28.670.000.000
SUB-CENTRAL BIENES Y SERVICIOS	1.147.000.000
SUB-CENTRAL SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	86.020.000.000
OTRAS ENTIDADES BIENES Y SERVICIOS	2.294.000.000
OTRAS ENTIDADES SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	86.020.000.000

Fuente: Colombia Compra Eficiente; elaboración propia

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y COLOMBIA

NIVELES	CUANTÍAS COL\$
CENTRAL BIENES Y SERVICIOS	341.973.443

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
	AVISO	PÁGINA 7 DE 9

CENTRAL SERVICIOS CONSTRUCCIÓN	44.456.573.131
SUB-CENTRAL BIENES Y SERVICIOS	N/A
SUB-CENTRAL SERVICIOS CONSTRUCCIÓN	N/A
OTRAS ENTIDADES BIENES Y SERVICIOS	1.709.862.957
OTRAS ENTIDADES SERVICIOS CONSTRUCCIÓN	54.718.335.355

Fuente: Colombia Compra Eficiente; elaboración propia

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COLOMBIA Y LOS ESTADOS AELC (EFTA: SUIZA, NORUEGA, LIECHTENSTEIN E ISLANDIA)

NIVELES	CUANTÍAS COLS
CENTRAL BIENES Y SERVICIOS	735.297.922
CENTRAL SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	28.280.689.315
SUBCENTRAL BIENES Y SERVICIOS	1.131.227.573
SUBCENTRAL SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	28.280.689.315
OTRAS ENTIDADES BIENES Y SERVICIOS	1.244.350.330
OTRAS ENTIDADES SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	28.280.689.315

Fuente: Colombia Compra Eficiente; elaboración propia

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y COLOMBIA

NIVELES	CUANTÍAS COLS
---------	---------------



**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE
LA CALIDAD**

CÓDIGO: FGD02-02

GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 01

AVISO

PÁGINA 8 DE 9

CENTRAL BIENES Y SERVICIOS	735.297.922
CENTRAL SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	28.280.689.315
SUB-CENTRAL BIENES Y SERVICIOS	1.131.227.573
SUB-CENTRAL SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	28.280.689.315
OTRAS ENTIDADES BIENES Y SERVICIOS	1.131.227.573
OTRAS ENTIDADES SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	28.280.689.315

*Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Anexo XII, subsección 7, numeral 3. Título VI Contratación Pública

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE ISRAEL Y COLOMBIA

Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en la Nota 5 Supra.

SECCIÓN A		SECCIÓN B	SECCIÓN C
ENTIDADES DE NIVEL CENTRAL		ENTIDADES DEL NIVEL SUBCENTRAL	OTRAS ENTIDADES CUBIERTAS
BIENES	UMBRAL: 130.000 DEG	UMBRAL: 250.000 DEG	UMBRAL: 355.000 DEG
SERVICIO	UMBRAL: 130.000 DEG	UMBRAL: 250.000 DEG	UMBRAL: 355.000 DEG
SERVICIO S DE CONSTRUCCIÓN	UMBRAL: 5.000.000 DEG	UMBRAL: 5.000.000 DEG	UMBRAL: 5.000.000 DEG

Fuente: Colombia Compra Eficiente; elaboración propia

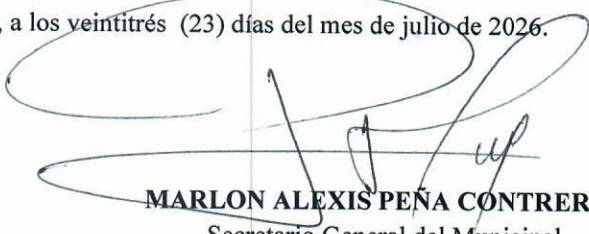
10.-
Manifestación si
es susceptible este

El presente proceso contractual es susceptible de ser limitado a MiPymes.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
	AVISO	PÁGINA 9 DE 9

proceso a MiPymes	
11.- Invitación a participar	Podrán participar como proponentes, bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones y no se encuentren inhabilitados para contratar con el estado colombiano. Todos los Proponentes deben: • Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta. • Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato. • No estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1.993, en la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones legales vigentes que consagren inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado. • No presentar sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado.
12.-Manifestacion si hay lugar o no a precalificación	En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.
13-Lugar donde se pueden consultar los documentos del proceso	Los interesados pueden consultar los documentos del proceso en el SECOP II, PATAFORMA ELECTRONICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
14- Cronograma	Será el establecido en la estructuración del proceso en la plataforma electrónica Secop II.

Villa del Rosario, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2026.


MARLON ALEXIS PEÑA CONTRERAS
 Secretario General del Municipal

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	JAVIER ANDRES DURAN	ABOGADO CONTRATISTA	
Revisó:	ELSA MARINA GUTIERREZ CLAVIJO	PROFESIONAL CONTRATADO PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES	
Digito:	LINA MARIA TRIANA SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Aprobó:	MARLON ALEXIS PEÑA	SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL	